

México sacrificó más de 10 mil perros callejeros

Organizaciones animalistas cuestionaron la legalidad del sacrificio de más de 10.000 perros callejeros reconocido por la senadora mexicana Mariela Gutiérrez en Tecámac y advirtieron que ninguna norma permite este tipo de prácticas a esa escala, pese a que la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que no se violó la ley.

La polémica se desató luego de que el miércoles la legisladora admitiera haber ordenado el sacrificio de 10.000 perros durante su gestión como alcaldesa de Tecámac, entre 2019 y 2023, al justificar la medida con la norma legal que regula los métodos de eutanasia animal.

"Esta persona cometió un delito", dijo a Efe la vocera de la Alianza Nacional Un Millón de Esperanzas -que agrupa a más de 170 ONG-, Ethel Herrejón, y adelantó que desde la alianza alistan un oficio para exigir la destitución de Gutiérrez en el Senado, que se le remueva el fuero y sea procesada penalmente.

Herrejón advirtió que, sin presupuesto suficiente ni registros del uso de fármacos, no hay certeza de que se haya tratado de eutanasia conforme a la normativa.

Cooperativa